



Cooperación
Española
CONOCIMIENTO/ LA ANTIGUA

EL ESTADO DE LAS BIBLIOTECAS EN GUATEMALA

Ponencias presentadas para el coloquio celebrado el 26 de abril de 2019
en el Centro de Formación de la Cooperación Española en La Antigua Guatemala



AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID)

Centro de Formación de la Cooperación Española en La Antigua Guatemala.

PUBLICACIÓN

Coordinación

Biblioteca del Centro de Formación de la Cooperación Española en La Antigua Guatemala. 2019

Diagramación

Johnnattan Moran

Las opiniones reflejadas en las ponencias de esta publicación corresponden a sus autoras y autores y son, por tanto, de su exclusiva responsabilidad.

© Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
Centro de Formación de la Cooperación Española en La Antigua Guatemala

Licencia: Atribución-CompartirIgual 3.0 No portada (CC BY-SA 3.0)

<https://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/deed.es>

CENTRO DE FORMACIÓN DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN LA ANTIGUA GUATEMALA. (2019). *El estado de las bibliotecas en Guatemala*.
Disponible en: <http://intercoonecta.aecid.es/Gestin%20del%20conocimiento/estadobibliotecas.pdf>



CONTENIDO

4 Presentación

5 El estado actual de las bibliotecas en Guatemala

Rosidalia García Salazar

Docente de la Escuela de Bibliotecología de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala

10 Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las bibliotecas para apoyar el desarrollo de Guatemala

Valentina Santa Cruz Molina

Bibliotecóloga del Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá. Docente de la Escuela de Bibliotecología de la Facultad de Humanidades de la USAC

14 Pequeñas bibliotecas, grandes impactos

La Fundación Riecken y la red de bibliotecas comunitarias de Honduras y Guatemala

Francisco J. Alcaide Canata

Director Regional de la Fundación Riecken

19 Una biblioteca es mucho más que el hogar de los libros

El papel de la biblioteca universitaria y su evolución hacia el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)

Jorge Carro L.

Director de la Red de Bibliotecas Landivarianas

23 Los acervos de CIRMA, guardianes de la memoria

Anaís García Salazar

Directora de la Fototeca Guatemala del Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica (CIRMA)

27 La enseñanza de Bibliotecología en Guatemala

Jesús Guzmán Domínguez

Director de la Escuela de Bibliotecología de la Universidad de San Carlos de Guatemala

PRESENTACIÓN

La Biblioteca del Centro de Formación de la Cooperación Española en La Antigua Guatemala celebra sus veinte años en 2019. En este viaje, la Biblioteca ha ido evolucionando de la mano de la institución que le da razón de ser sin perder de vista su objetivo principal: garantizar el acceso a la información de la ciudadanía antigüeña y del departamento de Sacatepéquez.

La Biblioteca nació en 1999 como centro de documentación, pero pronto fue incorporando fondos que le permitieron desarrollar una entidad propia y abrirse al público general. Como punto de inflexión en esta travesía, en 2005 y 2006 llegaron los fondos especiales de Carlos Guzmán Böckler y Arturo Taracena Arriola, dos estudiosos guatemaltecos con los que esta institución estará siempre en deuda.

Desde entonces, la Biblioteca ha tratado de progresar para servir mejor a sus usuarias y usuarios con programas de promoción de la lectura, con actividades de debate y difusión del pensamiento crítico, con tecnología para una gestión más eficaz y con avances en la preservación de los fondos y en la accesibilidad de sus instalaciones.

A pesar de todos estos cambios, sin embargo, la voluntad de la Biblioteca se ha mantenido intacta desde su origen: defender el papel de la cultura y del conocimiento para conformar una ciudadanía crítica y comprometida con la transformación social que necesita Guatemala y el mundo entero; una transformación social que ponga la vida de las personas y el planeta en el centro.

Las ponencias que se incluyen a continuación fueron presentadas en el coloquio sobre el estado de las Bibliotecas en Guatemala que se celebró el 26 de abril de 2019 en el Centro de Formación de la Cooperación Española en La Antigua Guatemala.

Con ellas se pretende reflexionar sobre un sector muchas veces olvidado, pero que juega un papel fundamental para lograr un desarrollo comprometido con las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y las alianzas globales, tal y como señalan los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

EL ESTADO ACTUAL DE LAS BIBLIOTECAS EN GUATEMALA

Rosidalia García Salazar

Docente de la Escuela de Bibliotecología de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala

INTRODUCCIÓN

La biblioteca es un pilar esencial de la sociedad y, como tal, es facilitadora de procesos de mejoramiento de la calidad de vida de las personas, pues constituye un espacio para la convivencia, el esparcimiento, el conocimiento, la educación, y en uno de los principales medios para el ejercicio del derecho a la información, herramienta imprescindible para la competitividad y la sostenibilidad. Por lo tanto, le corresponde al Estado generar, cumplir y hacer cumplir políticas públicas orientadas a la creación y desarrollo de bibliotecas en el país; pues su existencia y funcionamiento constituyen un factor decisivo para satisfacer las necesidades de información y conocimiento de las personas, aspectos esenciales para el desarrollo.

CONTEXTO Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Guatemala cuenta con una superficie de 108 889 km², se encuentra organizada en ocho regiones, 22 departamentos y 335 municipios. Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), a través de la Dirección de Censos y Encuestas, el país cuenta con una población aproximada de 17 563 070 habitantes, de los cuales el 40,8% está entre los 0 y 14 años, el 55,5% entre los 15 y 64 años y el 3,6% de los 65 años en adelante. La distribución demográfica es en un 46,1% urbana y en un 53,9% rural (Instituto Nacional de Estadística [INE], 2011).

El Manifiesto de Bibliotecas Públicas de la Federación Internacional de Asociaciones Bibliotecarias (IFLA, por sus siglas en inglés) plantea que para cada 15 000 habitantes debería de existir al menos una biblioteca pública que pueda responder a sus necesidades de acceso a la información (International Federation of Library Associations and Institutions [IFLA], 1994).

En el país existe una profunda preocupación debido a los bajos resultados en las pruebas de lectura que realiza el Ministerio de Educación a los estudiantes de los niveles de educación primaria y media. Se carece de estadísticas sobre el tema, pero para tener una idea, “de cada cien personas, solo una lee por placer. El resto, es decir, el 99%, no lo hace o lo toma por obligación” (Quijada, 2014).



FOTO: ARCHIVO DE COOPERACIÓN ESPAÑOLA

La biblioteca se ha asociado principalmente al desarrollo urbano. Y si la situación es difícil en las áreas urbanas, lo es mucho más en las zonas rurales donde la presencia de servicios bibliotecarios que se adecúen a las condiciones de vida de la población es inusual. Un ejemplo de esta situación son las bibliotecas populares y comunitarias, bibliotecas que nacen como iniciativas de la sociedad civil ante la incapacidad del Estado de cumplir con esta obligación. No todos los países cuentan con una legislación que respalde a las bibliotecas. En algunos casos, cuando existe, no hay suficiente liderazgo, ni voluntad o capacidad de los bibliotecarios o gestores para hacerla cumplir. En este sentido, Guatemala no es la excepción, pues existe legislación vigente que promueve el fortalecimiento y desarrollo bibliotecario, manifestada en los siguientes documentos:

- Constitución política de la República de Guatemala. Capítulo II Sección segunda Cultura, Artículos 57, 58, 59, 63, 65. Sección cuarta Educación, Artículo 71
- Ley de educación nacional. Título 1, capítulo 1, Artículo 1
- Ley de fomento del libro. Artículo 2, inciso a) y el inciso k). Capítulo II, Artículo 3; Artículo 4, inciso g); Artículo 5 incisos h) y j). Capítulo IV Artículos 12 y 13
- Ministerio de Cultura y Deportes Artículo 31 a), b), d) y e)
- Acuerdos de Paz, No. 3, No. 5, No. 6
- Declaración Universal de los Derechos Humanos. Artículos 22, 24, 26 y 27
- Declaración de los Derechos del niño. Principio 7
- Convención sobre los Derechos del niño. Artículos 4, 13, 17, 28, 29 y 31
- Código Municipal. Título V, Capítulo I, Artículo 68, inciso h)
- Consejo Nacional del Libro (CONALIBRO)
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Objetivo 16

Aun existiendo legislación que promueve la creación de bibliotecas, la cantidad existente no cubre las necesidades del país y esta legislación no se visualiza en ejecución.

Es difícil saber cuántas bibliotecas hay exactamente a nivel nacional. En 1988 la Escuela de Bibliotecología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el apoyo del INE y la Secretaría de Planificación Económica (SEGEPLAN), llevó a cabo el primer estudio para determinar la cantidad de unidades de información existentes en el país (Universidad de San Carlos de Guatemala [USAC], 1988).

Fue a partir de 1994 que el INE realizó esfuerzos por presentar un directorio en el que los usuarios encontrarán información relacionada con las unidades de información. Veinte años más tarde, en julio del año 2014, invitó a la presentación de las Estadísticas de Bibliotecas y Centros de Documentación, en donde presentó por primera vez y públicamente los siguientes resultados:

Hasta el año 2013 se contaba con 335 bibliotecas registradas a nivel nacional, de las cuales 121 estaban ubicadas en el departamento de Guatemala. En su mayoría se trata de bibliotecas municipales (48%) y privadas (19%); y el principal servicio facilitado es el de salas de lectura (46,5%), mientras que solo el 16,9% permite el préstamo a domicilio. La oferta está compuesta principalmente por libros (83%) y muy poco por otro tipo de materiales (material audiovisual, publicaciones periódicas, etc.) (Guzmán, 2014).

Actualmente el INE, a través de la Unidad de Estadísticas Socioculturales y de Seguridad, presenta un informe anual y el Directorio de Bibliotecas y Centros de Documentación que se publica cada dos años. Para obtener los datos, se apoya en el Departamento de Coordinación Regional, representado en 22 delegaciones departamentales en el

interior de la República. Otras fuentes para la recopilación de la información son el Banco de Guatemala, el Organismo Judicial, la Biblioteca Nacional, las municipalidades, las casas de la cultura y las universidades.

El instrumento que utiliza para recopilar la información es la boleta forma 199B (adaptación del modelo utilizado en el estudio de 1988). La boleta está dividida en cuatro partes: (I) características, (II) materiales, (III) personal y (IV) usuarios. La primera parte contiene datos generales de la unidad de información: ubicación, tipo, horario o servicios. Es la base para el Directorio que se presenta cada dos años. La parte II contiene información sobre el fondo bibliográfico, tipo de materiales, idioma y forma de adquisición. La tercera parte se enfoca en el recurso humano que labora en las unidades: características, formación y distribución por actividad (servicios, procesos y administración). Por último, la parte IV está dedicada a los usuarios, diferenciándolos según tipo, sexo y nivel de educación. La presentación de estos datos se hace a nivel cuantitativo a través de cuadros y gráficas, junto a una breve explicación. No se realiza un análisis profundo que interprete las variantes que se dan cada año.

Los datos recopilados en el Informe se presentan de acuerdo con el orden cartográfico: primero el departamento, seguido del municipio y luego la zona. Al concluir esta parte se elabora la presentación, el glosario y el Directorio. Los datos que contiene el Directorio son: nombre de la unidad, tipo, servicios, horarios, dirección, teléfono y entidad a la que pertenece.

Aunque los datos solicitados en la boleta son los necesarios para medir la situación bibliotecaria del país, pues cumplen con los parámetros establecidos por las instancias especializadas, los resultados no son totalmente fiables. Esto se debe a varias razones: la cobertura no es total y exhaustiva debido a la falta de personal que actualice e identifique las nuevas unidades (bibliotecas universitarias, escolares, de colegios privados, proyectos municipales, etc.) o aquellas que van desapareciendo. Otro punto es el seguimiento para recuperar la boleta enviada, ya que desde 2010 la boleta se manda por correo electrónico y se realiza un seguimiento por vía telefónica. Por otra parte, el personal que debe responder no siempre es capaz de proporcionar datos fiables, sobre todo en cuanto a usuarios y materiales del fondo. De acuerdo con el Manifiesto de la IFLA sobre este punto, “los datos estadísticos son indispensables para la gestión interna de las bibliotecas, pero pueden ser algo más. Cuando se presentan a los responsables de las políticas, a las instituciones que financian las bibliotecas o al público en general, influyen en la planificación estratégica, y pueden crear y mantener la confianza en las bibliotecas” (IFLA, 2018).

Las estadísticas que presenta el INE no reflejan al cien por ciento la realidad de las bibliotecas y centros de documentación. Ya han transcurrido tres décadas y el total de bibliotecas a nivel de país no se ha incrementado significativamente: el estudio de 1988 registra un total de 280 unidades de información (de 323 identificadas en todo el país) y para el año 2017 el total ascendía a 369, lo que indica que el incremento que se ha dado es de unas tres bibliotecas por año (INE, 2017).

A partir de la revisión documental y las consultas realizadas, se determinó que existen diferentes tipos de bibliotecas siendo las de mayor presencia las universitarias, públicas, municipales y escolares. Sin embargo, hay bibliotecas que pueden clasificarse hasta en dos tipos diferentes, como las adscritas al Banco de Guatemala, al Proyecto de Bibliotecas de Guatemala (PROBIGUA), a la Fundación Riecken o Child Aid, programas conocidos a nivel nacional.

“Las estadísticas son importantes para poder conocer dónde estamos exactamente y saber cómo mejorar. En Guatemala no hay estadísticas de cuántos libros se publican o de los niveles de lectura de la población”, explica la editora Irene Piedra Santa, quien añade que los títulos que más se venden localmente son los infantiles y juveniles, pues el que invierte es el Ministerio de Educación. Sin embargo, estas compras pasan a formar parte de programas de promoción de la lectura que el Ministerio promueve en escuelas e institutos, en lugar de hacerlo en bibliotecas escolares (Quijada, 2014).

Se reflejan diversas dificultades en el ámbito bibliotecario guatemalteco: en primer término, la claridad y direc-

cionamiento de la biblioteca, ya que muchos bibliotecarios desconocen (al igual que los usuarios), la diferencia que existe entre los archivos, la Biblioteca Nacional, la escolar, la universitaria y la misma biblioteca pública. Si no hay claridad en esto, no habrá coherencia entre el diseño de los servicios, el desarrollo de las colecciones y los grupos de usuarios meta.

La creación de sistemas de bibliotecas públicas en países como El Salvador, Guatemala y Nicaragua tiene su origen en la firma de acuerdos de paz y en el interés de los gobiernos por mejorar la educación y alfabetizar a mayor cantidad de población. Sin embargo, Guatemala es el único país de Centroamérica que no posee una red de bibliotecas públicas.

Con base en toda la experiencia expuesta, se puede aseverar que es necesario incentivar la lectura desde la infancia, pues sólo así habrá buenos lectores. Este objetivo no se alcanza ofreciendo libros más baratos ni acercándolos a las aulas o las casas, sino con el fortalecimiento de las bibliotecas.

Un país amigable promueve la lectura y el desarrollo de habilidades lectoras en todos los habitantes por medio de la práctica de diversas acciones a nivel de municipio, de escuela y de aula. Para implementar esto se requiere de la articulación de esfuerzos a corto, medio y largo plazo que involucren actores como municipalidades, autoridades educativas, docentes, estudiantes, familias, líderes comunitarios, entidades culturales y medios de comunicación, entre otros.

Las estadísticas oficiales también reflejan condiciones laborales precarias (aunque no exhaustivamente), escasez de recursos y abandono institucional. Adoptar estrategias ajenas sin reparar en la propia idiosincrasia puede alejarnos de una idea de biblioteca más acorde a nuestra comunidad.

BIBLIOGRAFÍA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. (2002) *Código Municipal, decreto número 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala*.

Disponible en: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2008/6698.pdf>

CONSEJO NACIONAL DEL LIBRO. (2007). *Políticas públicas del libro, la lectura, la escritura y las bibliotecas 2007-2014*. Guatemala. Disponible en:

http://www.segeplan.gob.gt/downloads/clearinghouse/politicas_publicas/Cultura/Pol%C3%ADticas%20P%C3%BAblicas%20del%20Libro,%20La%20Lectura,%20La%20Escritura%20y%20las%20bibliotecas%20-%20carpeta%20de%20cultura.pdf

GUZMÁN, VIVIANA. (2014). *En Guatemala hay 335 bibliotecas y (sólo) 16.9% prestan libros*. En *Nómada*. Disponible en: <https://nomada.gt/cotidianidad/en-guatemala-hay-335-bibliotecas-y-solo-16-9-prestan-libros/>

INTERNATIONAL FEDERATION OF LIBRARY ASSOCIATIONS AND INSTITUTIONS. (1994) *Manifiesto de Bibliotecas Públicas*. Disponible en:

<https://www.ifla.org/ES/publications/manifiesto-de-la-ifla-unesco-sobre-la-biblioteca-p-blica-1994>

INTERNATIONAL FEDERATION OF LIBRARY ASSOCIATIONS AND INSTITUTIONS. (2008). *Manifiesto por las estadísticas*. Disponible en: <https://www.ifla.org/files/assets/statistics-and-evaluation/publications/library-statistics-manifesto-es.pdf>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DE GUATEMALA. (2011). *Caracterización de la República de Guatemala*. Guatemala: INE. 38p.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DE GUATEMALA. *Directorio nacional de unidades de información (Bibliotecas)*. Disponible en: <https://www.ine.gob.gt/index.php/estadisticas-continuas/bibliotecas-y-centros-de-documentacion>

PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS. (1997). *Directorio de centros de documentación y bibliotecas*. Guatemala: PDH. 134p.

QUIJADA, B. (23 de abril, 2014). *¿Cuánto leemos?* Prensa Libre. Disponible en: <https://www.prensalibre.com/vida/escenario/leemos-0-1125487500/>

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. (1988). Facultad de Humanidades. Escuela de Bibliotecología. Directorio de Unidades de Información. USAC, Escuela de Bibliotecología. 159p.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. (2000). Facultad de Humanidades. Escuela de Bibliotecología. La biblioteca pública en Guatemala: Propuesta para una Red Nacional. USAC, Escuela de Bibliotecología. 55p.

LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y LAS BIBLIOTECAS PARA APOYAR EL DESARROLLO DE GUATEMALA

Valentina Santa Cruz Molina

Bibliotecóloga del Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá. Docente de la Escuela de Bibliotecología de la Facultad de Humanidades de la USAC

El ensayo figura la relación que existe entre el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el trabajo que las bibliotecas y los bibliotecarios guatemaltecos deben desarrollar para apoyar al país a alcanzar las metas e indicadores que están planteados en estos. Asimismo, se explica cómo esta relación es toda una estrategia a nivel mundial para posicionar a las bibliotecas y los bibliotecarios dentro de los planes de desarrollo de los países.

A partir del año 2015 y como resultado de la evaluación a los países sobre el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) plantea los ODS, cuyos pilares fundamentales son las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y las alianzas en el mundo. Se trata de 17 objetivos, 169 metas y 231 indicadores que se deben trabajar a lo interno de cada país y que para el 2030 deben mostrar avances significativos.

Es en este marco político internacional que la Federación Internacional de Asociaciones Bibliotecarias (IFLA, por sus siglas en inglés) se involucra en la discusión dentro de la ONU para colocar sobre la mesa temas que son fundamentales para el logro de los ODS. Estos temas son, entre otros, el acceso a la información y el conocimiento, la preservación del patrimonio documental, la alfabetización universal y el acceso a las nuevas tecnologías de la comunicación y la información, herramientas que conducirán al avance y desarrollo de los países. (IFLA, 2018).

Nacen entonces las iniciativas de los ODS y las Bibliotecas y el Programa de defensa y promoción de la carrera bibliotecológica con el objetivo de posicionar a las bibliotecas y a los bibliotecarios como un factor que debe tomarse en cuenta en todos los planes de desarrollo de los países, convencidos de que la labor a realizar desde estas es vital, necesaria e imprescindible, pues sólo el acceso a la información, la lectura y el conocimiento pueden impulsar el avance de estos pueblos.

Desde el año 2018, ambos programas de la IFLA han impulsado reuniones de asociaciones bibliotecológicas en los cinco continentes. En ellas, la conclusión principal es que “los bibliotecarios estamos unidos globalmente en nuestros objetivos y valores y compartimos un profundo compromiso con el valor y el rol perdurable de las bibliotecas” (IFLA, 2017). Asimismo, es necesario conectar eficazmente las acciones globales con las locales para superar los desafíos que nos imponen las realidades de nuestros países.

Una de las acciones más importantes para que las bibliotecas sean tomadas en cuenta es trabajar sobre la percepción que se tiene de ellas, dado que, en este momento en la sociedad actual, se piensa que al existir internet se puede prescindir de las mismas. Por el contrario, internet debe interpretarse como una oportunidad, ya que es una herramienta de acceso a millones de documentos con información, pero es necesario demostrar la capacidad de las bibliotecas para aprovechar este recurso y no verlo como una competencia desleal.

Otra acción importante es sensibilizar y demostrar a las autoridades el papel de las bibliotecas como facilitadoras del desarrollo y aliadas de los gobiernos y organizaciones de desarrollo, potenciando sus virtudes e invirtiendo en ellas como debe ser, haciéndolas parte de los planes de desarrollo nacional y local. Así, es necesario aprovechar la legislación vigente para posicionar las bibliotecas y trabajar por una ley que las proteja y las desarrolle.

Desde un punto de vista más específico, las bibliotecas siempre han ejercido ante la sociedad el rol de capturar, organizar, diseminar y dar acceso a la información, que hoy en día se manifiesta en diferentes formatos, lenguajes, soportes y para usuarios que son más activos a la hora de buscar información. Pero a ello se debe agregar que la

necesidad de manejar datos para la toma de decisiones es cada vez más preponderante y que, en eso, los bibliotecarios pueden aportar desarrollando capacidades relacionadas con la alfabetización informacional para garantizar el uso ético y correcto de los datos.

Las leyes de acceso a la información pública son otro marco de trabajo que se debe potenciar por parte de las bibliotecas. Al hacerlo, se fomenta la rendición de cuentas, la transparencia de los gobiernos y la mejora de las decisiones sobre políticas públicas, al tiempo que aumenta la participación ciudadana y se impulsa la eficiencia y eficacia de los gobiernos.

Paralelamente a este enfoque político, se debe reflexionar sobre la profesión y la situación de las bibliotecas, sobre todo en América Latina y el Caribe y, por supuesto, en Guatemala. La encuesta realizada por IFLA en 2017 a nivel mundial, en la que participaron 190 estados miembros y alrededor de 30 000 bibliotecarios, sirvió para identificar las líneas de acción que deben guiar a estas instituciones (IFLA, 2017).

Los participantes reflexionaron sobre diez puntos e identificaron, posteriormente, diez oportunidades que tienen hoy los bibliotecarios para trabajar dentro de las escuelas de bibliotecología y de las asociaciones, con el fin de emprender acciones que lleven a fortalecer el gremio y apoyar el logro de los ODS.

En estas encuestas resaltaron afirmaciones tales como que las bibliotecas deben fomentar la investigación y la innovación, así como ser el puente más directo y democrático a la tecnología, continuar con la labor del fomento de la lectura y el apoyo a la educación, como puntos relevantes.

Para ganar productividad, los participantes subrayaron la necesidad de trabajar de forma colectiva, no oponer resistencia ante el cambio tecnológico y eliminar burocracia, ya que las sociedades están reclamando bibliotecas y bibliotecarios más ágiles, más abiertos, más informados y más activos hacia las comunidades donde se ubican.

Por lo tanto, estas respuestas llevan a pensar, sin lugar a dudas, que el gremio bibliotecario debe enfocar su labor productiva en promover un sector unificado tanto a nivel de país como a nivel internacional, ya que ello empoderará a las bibliotecas permitiendo construir sociedades más informadas, más cultas y con una ciudadanía crítica.

A nivel institucional, este movimiento empezó en el año 2016 liderado por la presidenta de IFLA, Glòria Pérez-Salmerón, quien ha sido una líder invaluable para este cambio. No obstante, desde mucho antes, las bibliotecas ya enfocaban su trabajo en el desarrollo en los países. Aquí se enmarcarían, por ejemplo, la labor de las bibliotecas en África por medio del programa Beyond Acces, que fue durante muchos años financiado por la Fundación Bill y Melinda Gates, y la Fundación Riecken en la región centroamericana. En ambas iniciativas, las bibliotecas fueron punto de arranque de proyectos que mejoraron las condiciones de vida de las poblaciones, impulsaron programas de formación de líderes jóvenes para que los proyectos fueran sostenibles en el tiempo y empoderaron a mujeres y niñas (Comisión IFLA del Colegio de Bibliotecarios de Chile, 2018).

Con toda esta información, la Asociación Bibliotecológica de Guatemala (ABG) desarrolló durante el año 2018 actividades para dar a conocer las iniciativas de los ODS y las bibliotecas, así como la visión global que se debe potenciar dentro del país para la defensa y promoción de la carrera bibliotecológica.

Se realizaron charlas y conversatorios sobre el tema con estudiantes de bibliotecología, con bibliotecarios universitarios, comunitarios y públicos, tanto de la capital como del interior de la República. Estos talleres coadyuvaron a identificar cuáles son las oportunidades que deben aprovechar los bibliotecarios guatemaltecos para poder apoyar el cumplimiento de los ODS en Guatemala.

De las diez oportunidades identificadas en el taller regional Visión Global, los bibliotecarios guatemaltecos concluyeron que se debe trabajar en la defensa de la profesión en el país. Se hace fundamental aprobar una Ley Nacional de Bibliotecas que ponga las bases para el reconocimiento de esta profesión y evitar así que desaparezca. Asimismo, esta norma impediría la usurpación de funciones que amenaza a la profesión por no contar con un registro en la Oficina Nacional de Servicio Civil y mejoraría las condiciones laborales. De esa forma, dignificando la carrera, los bibliotecarios se empoderarán y mejorarán su trabajo.

Otra de las oportunidades citadas es la de actualización del rol del bibliotecario en la era digital, encaminado a reducir de la brecha digital y mejorar la adaptación a los permanentes cambios tecnológicos.

Paralelamente, las bibliotecas deben ajustarse a las necesidades de la comunidad en la que trabajan y diseñar servicios de información, interacción y formación con impacto directo en la sociedad.

Pese a todos estos retos, se puede afirmar que en Guatemala las bibliotecas y los bibliotecarios están cumpliendo su función y aportan a la sociedad en la medida de sus posibilidades. Las bibliotecas universitarias y especializadas, probablemente las más estables y consolidadas en el país, apoyan la labor docente de aprendizaje e investigación científica; las bibliotecas públicas, sobre todo las municipales, fomentan la lectura y hacen una labor heroica para que niños y jóvenes accedan a libros y desarrollen la imaginación y el pensamiento crítico; y las comunitarias son generadoras de cambios dentro de su comunidad. No es que no exista trabajo, es que está disperso y, por tanto, es necesario realizar un esfuerzo para dignificar el trabajo del bibliotecario, profesionalizar este ámbito y, sobre todo, colocar el tema dentro del debate político.

Esto requiere que los directivos de la ABG vayan asumiendo un papel más político para impulsar iniciativas de ley, como la que en este momento se encuentra en revisión en el Congreso de la República, así como participar en iniciativas nacionales que buscan el acceso asequible a internet y la tecnología.

Se incluyen a continuación algunos ejemplos de buenas prácticas entre las bibliotecas guatemaltecas:

- *Biblioteca Bernardo Lemus en Purulha*, Baja Verapaz. Su programa de lectura alcanza más de mil niños lectores entre los cinco y los 18 años. A partir de él se han generado otros proyectos para que los niños puedan seguir estudiando. Tiene programas de alimentación para niños con desnutrición, apoyo a madres trabajadoras y creación de una vivienda estudiantil para que los que llegan a bachillerato puedan continuar estudios universitarios.
- *Biblioteca Paco Piñas en Chimaltenango*. Es una muestra de lo que se puede hacer en las comunidades para cambiar actitudes y desarrollar capacidades, con talleres sobre oficios diversos, profesiones interesantes y actividades de intercambio científico con niños y jóvenes.

Existen otras muchas bibliotecas comunitarias que están haciendo una labor que apunta al logro de las metas de los ODS para el país, pero hace falta visibilizarlas para que se conozca su impacto en las comunidades.

Así pues, partiendo de iniciativas globales, se debe trabajar localmente para visibilizar las bibliotecas como puentes entre el conocimiento y las personas y revitalizarlas como lugar democrático e inclusivo para la construcción de un país mejor.

BIBLIOGRAFÍA

- COMISIÓN IFLA DEL COLEGIO DE BIBLIOTECARIOS DE CHILE. (2018). Bibliotecas, Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y Agenda 2030 de la ONU: Breve selección de buenas prácticas bibliotecológicas en Chile. Santiago de Chile: Comisión IFLA del Colegio de Bibliotecarios de Chile. Disponible en: https://issuu.com/cbchileag/docs/libro_bpb_ods_az030_ifla_iap_cbc_ch
- INTERNATIONAL FEDERATION OF LIBRARY ASSOCIATIONS AND INSTITUTIONS. (2016). Las bibliotecas, las actividades de defensa y promoción y la implementación de la agenda 2030. Disponible en: <https://www.ifla.org/ES/node/10345>
- INTERNATIONAL FEDERATION OF LIBRARY ASSOCIATIONS AND INSTITUTIONS. (2017). Acceso y oportunidades para todos: cómo contribuyen las bibliotecas a la agenda 2030 de las Naciones Unidas. Ginebra: IFLA. Disponible en: <https://www.ifla.org/files/assets/hq/topics/libraries-development/documents/access-and-opportunity-for-all-es.pdf>
- INTERNATIONAL FEDERATION OF LIBRARY ASSOCIATIONS AND INSTITUTIONS. (2018). Libraries, Development and the United Nations 2030 Agenda. How do libraries further development? Take Action! The International Advocacy Programme (IAP). Disponible en: <https://www.ifla.org/libraries-development>
- INTERNATIONAL FEDERATION OF LIBRARY ASSOCIATIONS AND INSTITUTIONS. (2018). Visión Global. Resumen del Informe. 10 reflexiones destacadas y oportunidades. Ginebra: IFLA. Disponible en: <https://www.ifla.org/files/assets/GVMultimedia/publications/gv-report-summary-es.pdf>

PEQUEÑAS BIBLIOTECAS, GRANDES IMPACTOS

LA FUNDACIÓN RIECKEN Y LA RED DE BIBLIOTECAS COMUNITARIAS DE HONDURAS Y GUATEMALA

Francisco J. Alcaide Canata

Director Regional de la Fundación Riecken

Honduras y Guatemala tienen un nivel de desarrollo comparable a países como Egipto, Bolivia y Gabón. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2017), los niveles de pobreza en 2014 alcanzaron el 68,2% de la población de Honduras (de los que el 44,6% está en pobreza extrema) y el 59,3% en Guatemala. Honduras tiene 8,2 millones de habitantes, de los que 2,8 millones tienen una edad de entre 0 a 14 años. La escolaridad promedio en este país se acerca a los 6,4 años y cerca del 52% de los niños de entre 1 a 5 años padece desnutrición aguda. Guatemala tiene una población aproximada de casi 18 millones de habitantes, de los que el 70% es menor de 30 años. De toda la población, el 53,9% vive en el área rural en comparación con la población urbana (46,1%). Cada país maneja un promedio de 800 000 personas analfabetas, de las que 500 000 tienen edades que oscilan entre los 15 y los 24 años. Ambos países cuentan con una gran diversidad cultural (mayas, lencas, xincas, garífunas, ladinos, miskitos, tawhakas), en torno al 7% del total de la población de Honduras y el 38% en el caso de Guatemala; y con una significativa población de personas hablantes de 22 idiomas en Guatemala y seis en Honduras. A pesar de que en los territorios indígenas existen las mayores riquezas en materia de recursos naturales, (minerales, agua, biodiversidad o recursos de subsuelo, entre otros), la situación descrita anteriormente sobre los niveles de pobreza se hace más patente entre la población indígena.

Centroamérica ha venido evolucionando de una cultura de guerra a una de paz; y de una cultura de paz a una cultura democrática, tratando de aumentar y mejorar sus niveles de desarrollo humano sostenible. Tras décadas de enfrentamiento militar y violencia en la mayoría de los países centroamericanos, gobiernos y organizaciones civiles han unido esfuerzos para superar las brechas sociales que han causado estos años de conflicto. En este contexto, instituciones nacionales e internacionales han identificado áreas prioritarias para la reversión de la baja productividad mediante la capacitación y tecnificación de las personas aprovechando tecnologías que las adapten a la era de la información, inversión en programas destinados a mejorar la salud y educación, y la contribución de la construcción de una ciudadanía más propositiva y posicionada en la gobernanza local.

A pesar de los avances sociales logrados, esto no se ha visto reflejado en el fortalecimiento del ecosistema cultural de ambos países. Lamentablemente, el sistema público cultural de Guatemala y Honduras no cuenta con las capacidades organizativas cohesionadas y, socialmente, no se percibe como un sector que aporte al mejoramiento de las condiciones de vida de sus poblaciones. Partiendo de las nuevas tendencias en desarrollo articuladas en torno a la Agenda 21 de la cultura¹, en la que se visualiza la cultura como el cuarto pilar del desarrollo sostenible, se ofrecen las condiciones adecuadas para que la cultura pueda posicionarse como un sector dinámico que apoya la generación de riqueza y las oportunidades de cambio y el fortalecimiento de la gobernanza local mediante la promoción de una sociedad civil sana, segura, tolerante y creativa.

En el campo de las bibliotecas, la creación de bibliotecas públicas en estos países guarda una profunda relación con la firma de acuerdos de paz y con la necesidad de mejorar la educación, alfabetizar a mayor cantidad de población y apoyar el proceso de desarme. Si bien es cierto que a nivel nacional ninguno de los dos países cuenta con políticas que fomenten la creación sostenida de bibliotecas públicas, ambos tienen una legislación que indica que cada municipalidad debe poseer su propia institución de este tipo. Esto se traduce en que no existe un sistema sólido de bibliotecas públicas en Honduras y Guatemala, aunque se ha fomentado el desarrollo de iniciativas privadas sin fines de lucro que posicionan las bibliotecas como espacios educativos y potenciales agentes de desarrollo.

LA COMUNIDAD, ESENCIAL EN NUESTRO MODELO DE DESARROLLO

Existen multitud de estudios y analistas de los movimientos comunitarios que han caracterizado el concepto de biblioteca desde este prisma. Sin embargo, consideramos que la mejor definición de la esencia de una comunidad aplicada desde las bibliotecas es la ofrecida por Elizabeth Suarique Gutiérrez (2012):

Una biblioteca comunitaria no se define por su falta de recursos, sino porque mantiene una relación entre la comunidad y el conocimiento; mas no es precisamente un conocimiento ilustrado, es un conocimiento vital porque nuestros lectores van a la biblioteca no solo a realizar una consulta escolar, a buscar la sección de empleo del periódico o a saber cómo se llamaban los primos de Matusalén. Nuestros usuarios llegan allí a leer un poema que les explique su pena de amor, buscan un libro para escaparse por un momento de las dificultades del día y, sobre todo, van para conversar y sentirse parte de una comunidad.

El contexto socioeconómico planteado al inicio, caracterizado por los altos índices de población de escasos recursos, es sinónimo de exclusión social (precario acceso a salud, a educación y a las posibilidades de desarrollo en general) y ahonda la desarticulación comunitaria. La marginalización digital en el acceso a información (brecha informacional) de las comunidades rurales sume a los pobladores en un estado de desinformación que impide la toma de decisiones acertadas para la solución de sus problemas cotidianos. Ante la falta de mecanismos de respuesta efectivos a dichos problemas, no hay una motivación especial por parte de las comunidades para participar activamente. Sin la implicación de la comunidad en el desarrollo de su entorno, unida a la ausencia de las habilidades necesarias para demandar derechos y exigir servicios sociales de calidad (educación, salud y acceso a justicia, principalmente) y sin las destrezas necesarias para promover de forma sostenible proyectos de desarrollo comunitario, el efecto se traduce en la pérdida de oportunidades de emprendimiento, especialmente de aquellos grupos sociales excluidos que son invisibles ante los diferentes sectores políticos y económicos: mujeres y jóvenes.

Ante este panorama, en el año 2000 surge la Fundación Riecken en Honduras y Guatemala como una iniciativa de responsabilidad social empresarial, de manos de Allan Anderson, un exitoso empresario altruista estadounidense con fuertes vínculos con Centroamérica. El trabajo de la fundación se inspira en el Manifiesto UNESCO sobre la biblioteca pública (1994):

La libertad, la prosperidad y el desarrollo de la sociedad y de la persona son valores humanos fundamentales que sólo podrán alcanzarse si la ciudadanía bien informada puede ejercer sus derechos democráticos y desempeñar un papel activo en el seno de la sociedad. La participación constructiva y la consolidación de la democracia dependen de una buena educación y de un acceso libre e ilimitado al conocimiento, el pensamiento, la cultura y la información (p.1).

Su misión es la de impulsar la democracia y la prosperidad en las comunidades centroamericanas a través de instituciones sociales y educacionales que despierten un espíritu de descubrimiento y participación social. Y es la figura de la biblioteca comunitaria el medio ideal para lograr esta misión.

La Fundación Riecken apuesta por una programación innovadora y activa que despierte el espíritu de descubrimiento y la participación social a través de actividades en las bibliotecas. Todas las bibliotecas comunitarias priorizan sus acciones en la mediación de la lectura, el acceso a información y tecnología, liderazgo juvenil e iniciativas innovadoras locales desde la participación social. Dicha participación se orienta en las comunidades rurales a fomentar los valores, aspiraciones y habilidades para que pobladores excluidos desarrollen su liderazgo, mejoren su nivel de inclusión social y puedan promover cambios sociales. Actualmente la red se compone de 65 bibliotecas comunitarias.

rias: 12 en Guatemala y 53 en Honduras. Estas son administradas por voluntarios de las comunidades organizadas en juntas directivas, siendo la constante formación de líderes y el servicio a la comunidad aspectos fundamentales de este modelo de biblioteca.

La Fundación Riecken promueve un modelo de biblioteca basado en la cooperación activa y horizontal de tres actores principales:

- La comunidad: Líderes voluntarios de las comunidades, organizados en una Junta Directiva que administra y gestiona fondos para la biblioteca. Ellos contribuyen con tiempo de trabajo voluntario, apoyando actividades de programación y negociación con gobiernos locales y socios locales actuales y potenciales.
- La municipalidad: Desde la fase inicial de implementación de las bibliotecas se establece un convenio con las municipalidades en el que estas se comprometen a cubrir los costos operativos de la biblioteca: salario de, al menos, un bibliotecario; pagos de luz y agua; conectividad a internet; y posibles mejoras a la infraestructura.
- La Fundación Riecken: Capacita a bibliotecarios, juntas directivas y voluntarios comunitarios en temas de programación, administración y gestión. Además, realiza visitas de monitoreo y acompañamiento. Riecken trabaja constantemente en la búsqueda de socios para fortalecer y ampliar los programas de las bibliotecas.

Las bibliotecas comunitarias Riecken son organizaciones para el desarrollo de la comunidad. Rompen el esquema tradicional de bibliotecas depósito hacia una idea de bibliotecas ágora, ya que son lugares de exploración, aprendizaje, descubrimiento y diversión. La biblioteca hunde raíces profundas y fortalecidas en la comunidad porque todos se identifican con ella y tienen razones para visitarla.

CINCO FUNCIONES DEL MODELO DE BIBLIOTECA COMUNITARIA

Con el fin de asentar las diferentes claves para el cambio social, la Fundación articula sus acciones de fortalecimiento de la red de bibliotecas comunitarias desde las diferentes funciones sociales que estas desempeñan:

1. Punto de encuentro de la comunidad desde el que se promueve el acceso a información y tecnología.
2. Lugar de generación de conocimiento y cultura desde el que se impulsan contenidos locales. Los bibliotecarios son agentes de conocimiento. Se establece un programa de tecnología orientado a la apropiación digital y a promover el espíritu de descubrimiento y la creatividad para estimular el desarrollo.
3. Espacio de comunicación y cooperación para la promoción de la biblioteca. La Fundación Riecken fortalece un modelo autorregulado de red. Se promueven las habilidades locales para la conformación de alianzas con otros sectores y organizaciones.
4. Lugar de formación ciudadana. Se fortalece el modelo de administración comunitaria de la biblioteca. La Fundación prioriza la promoción del voluntariado y la participación social desde valores ciudadanos como la transparencia y la rendición de cuentas, incluyendo a líderes comunitarios y jóvenes.
5. Organización de desarrollo y gestión como medio de sostenibilidad del modelo. La Fundación fortalece las capacidades en la gestión de proyectos y en la conformación de una red de apoyo externo.

La Fundación Riecken apuesta por una programación dinámica que sucede en cada comunidad en la que hay una biblioteca comunitaria. Esta puede concretarse en:

- Mediación en lectura con el fin crear y fortalecer el hábito y el placer por la lectura más allá del entorno escolar para promover el espíritu de descubrimiento y fomentar la curiosidad. Se han definido tres componentes según

edades del usuario infantil: Estimulación temprana a la lectura (padres y madres y niños de 0 a 5 años), que promueve la estimulación de la lectura en la primera infancia; Hora de cuentos (6 a 9 años); Club de lectores (10 a 13 años); y Mentas brillantes (14 a 18 años).

- Acceso a información y autoaprendizaje: charlas y talleres en la comunidad para explicar el uso de la biblioteca, cómo sacar mayor provecho a los recursos existentes en ella y en internet.
- Liderazgo juvenil: fomento de valores, aspiraciones y habilidades para que jóvenes líderes se desarrollen y realicen cambios sociales.
- Acceso a tecnologías de la información: procurando el acceso gratuito a internet y ofreciendo talleres de formación sin costo para los pobladores de las comunidades.
- Acción y participación social: la Junta Directiva representa la participación social que promueve la Fundación. Asegura la estabilidad de la biblioteca y dirige el impacto que tiene la biblioteca en la comunidad.
- Infodiversidad: actividades de intercambios generacionales y formación en técnicas creativas para la transferencia de conocimientos de docentes bilingües de primaria.

VINCULACIÓN COMUNITARIA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LAS BIBLIOTECAS

Con el fin de ir tejiendo las relaciones entre las bibliotecas, se ha fortalecido el trabajo en red como compromiso para desarrollar una estructura conjunta y con responsabilidad compartida para reducir la duplicidad de esfuerzos y facilitar la gestión. De este modo, se han establecido dos estructuras asociativas: la Asociación de bibliotecas comunitarias de Honduras (ARBICOH) y la Asociación de bibliotecas innovadoras “Tejiendo sabiduría” (ABITS) en Guatemala.

Ambas están conformadas por miembros de juntas directivas de la red de bibliotecas y tienen como finalidad representar, promover, potenciar y defender los derechos e intereses comunes de las bibliotecas ante los gobiernos locales y otras instancias, así como fortalecer las actividades de sostenibilidad asociativa e individual de las bibliotecas comunitarias. A finales de 2016, el Estado de Guatemala ha dado el reconocimiento legal a ABITS como una asociación civil, buscando con ello la autorregulación y los principios éticos que impulsan estas instituciones.

Las bibliotecas comunitarias tienen su esencia en la participación social a través de juntas directivas locales que coordinan las bibliotecas y grupos de voluntarios/as que apoyan diversas actividades y coordinan y gestionan con las autoridades locales. Se brindan oportunidades para generar participación social, reforzar tradiciones democráticas y promover la práctica de transparencia en una variedad de contextos sociales e institucionales. Se hace a través de iniciativas locales, rincones de transparencia, foros de instituciones y más.

EL MUNDO SE MUEVE Y NUESTRAS COMUNIDADES CON ÉL

En los últimos cinco años, la Fundación Riecken ha logrado promover las bibliotecas como auténticos centros de desarrollo locales con el apoyo de organizaciones de cooperación y entidades privadas como la Fundación Bill & Melinda Gates, la Fundación Strachan, la Fundación Patricia Price Peterson, la Embajada de Finlandia en Centroamérica, la Cooperación Española, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) o el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), entre otras.

El posicionamiento de las bibliotecas comunitarias como agentes de cambio es otro de los resultados exitosos de la gestión bibliotecaria, complementario a la obtención de financiamientos para proyectos concretos. En 2017, la Fundación Riecken y la red de bibliotecas comunitarias fueron ganadoras en la categoría de organizaciones de

la sociedad civil del II Premio Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos Óscar Arnulfo Romero. Este galardón reconoció la capacidad de la red de bibliotecas comunitarias para promover los derechos humanos desde el campo de la educación y la cultura.

Las bibliotecas son fundamentales para una sociedad democrática. Son instituciones de las que la ciudadanía se sirve para tomar decisiones informadas y alcanzar su pleno potencial. Estas entregan conocimientos esenciales, fomentan el pensamiento crítico y estimulan la autoeducación y el aprendizaje permanente. En las comunidades de escasos recursos, las bibliotecas cumplen además el papel de proporcionar un marco sustentable, en la medida en que son administradas por líderes voluntarios de la comunidad, para la formación de importantes principios de desarrollo de liderazgo y autogobierno.

Por eso, la estrategia de Riecken se enfoca hacia el capital humano que administra las bibliotecas: se forma de manera integral a los responsables de la gestión para que puedan representar, promover, potenciar, abogar y defender los derechos e intereses comunes de las bibliotecas comunitarias, así como fortalecer la sostenibilidad asociativa e individual de las mismas.

Este fortalecimiento del liderazgo comunitario y empoderamiento de los bibliotecarios permite que las bibliotecas se reinventen continuamente ante los constantes cambios de un entorno desafiante. Una red innovadora de bibliotecas que organiza nuevos servicios según las necesidades de sus poblaciones: incentivando el uso de la tecnología para mejorar la educación pública, promoviendo mejores hábitos nutricionales en la primera infancia, empoderando adolescentes a través de la mediación de lectura, vinculando el liderazgo de la mujer rural al emprendimiento de negocios, o recuperando las tradiciones orales en comunidades indígenas, tendiendo puentes entre los adultos mayores y los jóvenes.

BIBLIOGRAFÍA

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. (2017). Panorama social de América Latina 2017. Santiago de Chile: Naciones Unidas. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42716/7/S1800002_es.pdf

SUARIQUE GUTIÉRREZ, ELIZABETH. (2012). La biblioteca comunitaria: gestora de red social. Memorias del 1er coloquio distrital: Gestión de bibliotecas comunitarias, tendencias y desafíos, del 21 al 21 de junio de 2011. Bogotá: Bibliored. Disponible en: <https://repositorios.educacionbogota.edu.co/handle/001/861>

UNESCO. (1994). Manifiesto de la UNESCO sobre la biblioteca pública. Paris: UNESCO. Disponible en: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000112122_spa

UNA BIBLIOTECA ES MUCHO MÁS QUE EL HOGAR DE LOS LIBROS

EL PAPEL DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA Y SU EVOLUCIÓN HACIA EL CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y LA INVESTIGACIÓN (CRAI)

Jorge Carro L.

Director de la Red de Bibliotecas Landivarianas

“Siempre imaginé que el Paraíso sería algún tipo de biblioteca”

— Jorge Luis Borges

“Una biblioteca es mucho más que un lugar de lectura”, señaló la maestra mexicana Mayra Sánchez García, ya que una biblioteca es donde el tiempo queda suspendido y en él coinciden todas las artes y las ciencias; es el hogar donde se tejen infinitas historias y se escuchan las voces del conocimiento.

La decisión de crear una biblioteca no debería ser un acto político, aunque muchas veces lo fue y lo es.

Recordemos que la biblioteca es una suerte de Arca de Noé donde se estructura dentro de un espacio físico o virtual, la identidad de una colectividad y se plasma la identidad de los pueblos. La Red de Bibliotecas Landivarianas fortalece la identidad de la Universidad Rafael Landívar que, hace más de una década, apostó por un ambicioso e innovador proyecto de transformación de su Red de Bibliotecas en centros de encuentro vitales para las actividades académicas.

Fue así que, aprovechando las bondades de las nuevas tecnologías y capacidades del equipo humano, se implementó un nuevo modelo de servicios, permitiendo ofrecer a la comunidad landivariana una “experiencia memorable” en espacios modernos y flexibles que potencian el desarrollo de la creatividad, el trabajo individual y colaborativo. Sobre todo, las relacionadas con el aprendizaje activo, los nuevos contextos de comunicación científica y la visibilidad académica.

ANTECEDENTES

Alrededor del siglo XII surgen las primeras bibliotecas universitarias y, merced al apoyo de monarcas y papas, se consolidan como “centros de cultura”, ya que los libros que amparaban las bibliotecas pasaron de ser acervo de monjes a ser uno de los elementos fundamentales de las universidades.

“La forma de distribuir los libros era a través de los estacionarios y la pecia”, según lo recuerda Isabel Gaviero García (2016) en su Tesis Doctoral. “Los estacionarios eran unos libreros que alquilaban las obras académicas para que fueran copiadas, los amanuenses eran los encargados de copiar esos libros a mano. Se conseguían a través de la compra, pero lo más común era que se adquirieran por donaciones y normalmente no salían de la biblioteca. Estos libros se denominaban libros encadenati, ya que estaban atados a la mesa y constituían la mayor parte del fondo bibliográfico, pero otra parte la parte de la colección sí que estaba destinada para el préstamo, eran los libros distribuendi” (De la Iglesia, 2000).

Algunos ejemplos de esta época los tenemos en grandes bibliotecas universitarias como serían por un lado la de París, dividida en dos secciones: biblioteca Magna, para obras de consulta, y biblioteca Parva para obras de poco uso. Por otro lado, la biblioteca de Oxford, llamada Biblioteca Bodleian, fundada por su mecenas, Thomas Bodley, fue la primera que contó con unos estatutos propios. Importante sería también la de Coímbra o la de Harvard, iniciada como pasa en la mayoría gracias al donativo de su fundador (De Vleeschauwer, 1956).

La Asociación de bibliotecas de los Estados Unidos (ALA, por sus siglas en inglés), define como Biblioteca universitaria, “aquella que es establecida, mantenida y administrada por una universidad para cubrir las necesidades de información de sus estudiantes y apoyar los programas educativos de investigación y demás servicios” (González y Molina, 2008).

Por tanto, tres aspectos diferencian y configuran una biblioteca universitaria:

- a) Formar parte de una institución de enseñanza superior;
- b) Sus objetivos son el apoyo a la enseñanza, la investigación;
- c) Ser una unidad funcional en la que se integran los fondos bibliográficos de la universidad, cualquiera que sea el lugar donde se custodien.

Y, por último, es indispensable determinar que una biblioteca universitaria debe estar dotada de material actualizado e interdisciplinar, ya que sus usuarios son estudiantes, académicos, catedráticos, doctorandos o investigadores, con necesidades muy diferentes y específicas.

Es en el ámbito universitario, dentro de la tipología bibliotecaria, donde se ha producido una mayor evolución. Denominaremos híbridas a las bibliotecas que disponen de materiales de consulta tanto en papel como electrónicos. Cada vez más, la biblioteca universitaria tiende a la versatilidad y multifuncionalidad. El trabajo bibliotecario hoy en día se centra más en la calidad y la evaluación de nuestros servicios y, poco a poco, esto llevará a que las inversiones dependan en parte de los resultados de evaluaciones y acreditaciones (Gaviero, 2016).

Así es como desde finales de la última década del siglo XX las bibliotecas universitarias han efectuado transformaciones considerables, provocadas, en su gran mayoría, por la irrupción de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), que han permitido mejorar la gestión de la organización y almacenaje y acceso de la documentación, tanto en soporte papel como electrónico.

CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y LA INVESTIGACIÓN (CRAI)

Una biblioteca universitaria puede devenir en un Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI), “el cual convierte a la biblioteca en un servicio de apoyo y asesoramiento para la formación académica, mejorando la forma de educación presencial, por actividades educativas en entornos digitales, apoyándose en distintos tipos de tecnologías, las cuales permiten desarrollar habilidades, actitudes, aptitudes y métodos para el procesamiento del conocimiento; lo cual lleva a salir del modelo educativo tradicional” (Espíndola, Fragoso, Hernández, et al., 2013).

[El CRAI] es la nueva tendencia de biblioteca universitaria, basada en la transformación de la biblioteca presencial en un centro abierto de horarios amplios con recursos disponibles para el aprendizaje de todo tipo, en la cual se ofrecen servicios y recursos de forma coordinada y con mayor eficiencia que brindan las universidades como son; servicios informáticos, bibliotecarios, audiovisuales, de capacitación pedagógica, entre otros, ya que el CRAI está diseñado para optimizar la gestión de los recursos humanos y económicos de las IES, de igual manera para satisfacer las nuevas necesidades de información, de aprendizaje, la formación continua y la investigación (Serrat-Brustenga y Sunyer, 2008).

Es necesario puntualizar que el concepto de CRAI es una creación europea que en Italia se llama *Centri di risorse per l'apprendimento* (CRA), en Francia *Centres de documentation et d'information* (CDI) y en España Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI).

RED DE BIBLIOTECAS LANDIVARIANAS

En el 2008 la Universidad Rafael Landívar tomó la decisión de unificar sus bibliotecas ubicadas en sus campus y sedes regionales (Central, Guatemala, Coatepeque, Cobán, Escuintla, Huehuetenango, Jutiapa, La Antigua, Quiché, Quetzaltenango, Retalhuleu y Zacapa) bajo el paraguas de la “Red de Bibliotecas Landivarianas – Centros de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación”.

Doce años después, la Red Landivariana es una de las cinco primeras bibliotecas de las 29 que conforman Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL).

Los CRAI landivarianos ofrecen servicios dentro y fuera de los campus. Para utilizarlos, los usuarios (catedráticos, alumnos y personal administrativo) deben estar registrados y, gracias a ello, todos los servicios están a su disposición, presencialmente o en línea: préstamo de libros y audiolibros, acceso a publicaciones académicas, periódicos, revistas y películas.

Los CRAI landivarianos cuentan con sala de computación, asesoría, salas de lectura, mesas de dibujo, salitas de trabajo en equipo, terraza de la restauración, mini auditorio, aula de inducciones, hemeroteca e importantes colecciones como la de la del Sector Social JHS, Iglesia de La Merced, Viteri, Cabrera, Gallo, Albizúrez Palma, Skinner-Klée, Fahsen, Falla o Manresa.

En los CRAI landivarianos los usuarios pueden ingresar con sus computadoras, tabletas, celulares, café, bebidas sin alcohol, etc., de lunes a viernes de 6:00 a 22:00 horas y los sábados de 7:00 a 17:00 horas.

En los CRAI landivarianos los usuarios disponen de más de 560 000 volúmenes en anaqueles abiertos, y más de dieciséis millones de documentos en línea.

LA RED DE BIBLIOTECAS LANDIVARIANAS DOCE AÑOS DESPUÉS

El CRAI landivariano supuso una apuesta estratégica de gran alcance, en la que no existía un único camino, pues éste dependía de los objetivos de la Universidad Rafael Landívar.

En este contexto fue necesario desplegar nuevos puentes entre todos los servicios académicos y no-académicos implicados, y por tanto se necesitó optimizar la capacidad de diálogo y de acercamiento compacto entre todos los competentes, para prestar un servicio consistente, completo, que favoreciera la autonomía libertaria del estudiante y el pleno desarrollo de sus habilidades informacionales.

Qué duda cabe que este laborioso y complejo proceso de la Red de Bibliotecas Landivarianas puede ser utilizado como modelo en algunas otras universidades iberoamericanas confiadas a la Compañía de Jesús.

Este es un primer paso, pero insuficiente todavía.

Necesita sin duda el apoyo de los responsables políticos-académicos que quieran apostar también por este cambio, para que la Red de Bibliotecas Landivarianas no sea una simple adaptación de la biblioteca que hace más de dos décadas fue, ya que el CRAI landivariano es el buque insignia que, como señalaba Jorge Luis Borges, cale hondo en la comunidad landivariana y que marque un antes y un después.

BIBLIOGRAFÍA

- DE LA IGLESIA DUARTE, J.I. (2000). *La enseñanza en la Edad Media*. X semana de estudios medievales, Nájera, 1999. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=485>
- DE VLEESCHAUWER, H. J. (1956) *Libraria magna et libraria parva dans la bibliothèque universitaire du XIIIe. siècle*. Pretoria: University van Suid-Afrika
- ESPÍNDOLA PÉREZ, J., FRAGOSO IZQUIERDO, L., HERNÁNDEZ RUÍZ, G., ISLAS ZÁRRAGA, J. I., LIRA AGUIÑAGA, J. E., RAMÍREZ SOLÍS, E. R., VELÁZQUEZ CONTRERAS, L. G. *Educación superior, bibliotecas y automatización: un panorama del Estado de Puebla.*, 2013 Trabajo fin de grado, Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía. Disponible en: <http://eprints.rclis.org/18580/>
- GAVIERO GARCÍA, ISABEL. (2016). *El Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CTAI) del Campus María Zambrano de Segovia: Análisis y evaluación del servicio de formación de Usuarios*. Tesis doctoral, Universidad de Valladolid. Disponible en: <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/16443/1/Tesis880-160308.pdf>
- GONZÁLEZ GUITIÁN, M. V. & MOLINA PIÑEIRO, M. (2008). *Las bibliotecas universitarias: breve aproximación a sus nuevos escenarios y retos*. En: ACIMED, 18(2). Disponible en: <http://ref.scielo.org/52px4p>
- SERRAT-BRUSTENGA, MARTA & SUNYER LÁZARO, SÍLVIA. (noviembre, 2008). *El CRAI en permanente transformación: Servicios y recursos para el nuevo usuario 2.0. Comunicación presentada en X jornadas de gestión de la información. La dimensión del cambio: usuarios, servicios y profesionales, Madrid*. Disponible en: <https://upcommons.upc.edu/handle/2117/2426>

LOS ACERVOS DE CIRMA, GUARDIANES DE LA MEMORIA

Anaís García Salazar

Directora de la Fototeca Guatemala del Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica (CIRMA)

INTRODUCCIÓN

La memoria está formada por los recuerdos y las experiencias que se pueden transmitir a otros seres humanos. Cuando este concepto se transforma en memoria histórica, se habla de un registro sistemático de documentos, fotografías, audiovisuales, libros, historias orales y experiencias que dan certeza y que se pueden transmitir a las siguientes generaciones como prueba del camino que recorre cada sociedad. Ser guardián de esa memoria significa guardar, cuidar y proteger esos elementos que permitan conocer la historia y aprender de ella.

En sus más de cuarenta años de servicio, CIRMA ha logrado rescatar y resguardar lo que muchas personas hubieran querido tirar por falta de espacio, interés o valor económico. Los esfuerzos han estado enfocados en la preservación, pero también en la descripción del material que se guarda y en la difusión del contenido para su utilización como fuente de investigación. Los retos han sido diversos: estabilización y conservación adecuada, ambientes controlados para los materiales, catalogación apropiada, acceso libre y digitalización. Sin embargo, este recorrido ha demostrado que no hay mayor desafío que el desinterés por cultivar la mente unido a la apatía por la historia. De manera que la tarea aún no está terminada, se seguirá guardando y cuidando —como lo hacen muchas otras instituciones en el país— lo que para las próximas generaciones podrá ser la luz que ilumine el accionar de la sociedad.

CUARENTA AÑOS DE SERVICIO

Guatemala, su historia y su cultura han sido sujetos de la investigación social desde inicios del siglo XIX hasta la actualidad. Durante décadas la producción científica de investigadores extranjeros se publicó en sus idiomas y tierras natales provocando así un vacío de esa información en el país. La producción académica nacional inició tardíamente en el siglo XX y logró un fortalecimiento con la fundación de los programas de licenciatura en Historia, Antropología, Arqueología y Sociología en la Universidad de San Carlos y la Universidad del Valle a finales de la década de 1970. En este contexto, el historiador Christopher H. Lutz y el arqueólogo William R. Swezey fundaron en 1978 una pequeña biblioteca de publicaciones, no disponibles entonces en el país, y un lugar de encuentro para investigadores en las ciencias sociales que nombraron Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, ubicado en el corazón de La Antigua Guatemala.

Lutz y Swezey unieron sus bibliotecas con las de los historiadores Jorge Luján Muñoz, Julio Pinto Soria, Julio Castellanos Cambranes y Stephen Webre, entre otros, creando así la Biblioteca de Ciencias Sociales. Actualmente cuenta con más de 55 000 volúmenes y una extensa colección de revistas y se precia de albergar la biblioteca personal del etnólogo alemán Franz Termer y la colección de libros antiguos que abarcan desde los primeros años del siglo XVII hasta mediados del siglo XIX. Además, ha sido reconocida como una biblioteca pionera en su especialidad y permanece en el recuerdo de varias generaciones de estudiantes y en la vigencia de los investigadores que la consultan hoy.

La Biblioteca ha diversificado sus servicios de atención con los talleres de metodología de la investigación impartidos principalmente a estudiantes de diversificado. Además, fomenta la lectura mediante un club de lectura y su sitio web de apoyo titulado “Literatura/CIRMA”, en el cual se comparten documentos relacionados con los libros y los autores que se leen cada mes como parte del club.

Un año después del inicio de CIRMA, en 1979, se fundó la Fototeca Guatemala, al principio inspirada por el trabajo del fotógrafo Mitchell Denburg y actualmente considerada una de las colecciones visuales más importantes de Centroamérica. Este acervo representa un esfuerzo significativo para preservar la memoria visual de Guatemala a través de las 193 colecciones que suman más de un millón y medio de imágenes. Las fotografías retratan los diferentes grupos étnicos, sociales y políticos desde 1850 hasta el presente y proveen un rico registro de la evolución histórica del país. Sus temáticas principales son la fotografía de estudio y de paisaje, la vida cotidiana, la arqueología, la arquitectura, los movimientos sociales y el fotoperiodismo.

La Fototeca desarrolla proyectos centrados en la preservación y catalogación de sus colecciones. En ellos involucra a estudiantes guatemaltecos y extranjeros con dos fines: contar con más información sobre las fotografías y que los estudiantes desarrollen afinidad por la investigación en archivos. Asimismo, colabora en la difusión del conocimiento a través del arte fotográfico con las más de 60 exposiciones realizadas desde su fundación hasta la fecha.

En 1997 nació en CIRMA el Archivo Histórico con dos archivos importantes: el desaparecido diario *El Imparcial* y el medio de prensa alternativo *Inforpress Centroamericana*. Actualmente, sus colecciones cuentan con documentos que abarcan desde el siglo XVI a la actualidad, haciendo énfasis en la época contemporánea. El Archivo ha jugado un papel crítico en la recuperación de la memoria histórica de Guatemala. Sus 142 colecciones —algunas reconocidas como patrimonio cultural de la nación— suman más de ocho millones y medio de documentos y provienen de donaciones personales e institucionales. Destaca entre ellas la *Mapoteca*, con más de mil ejemplares que incluyen mapas y planos de Guatemala y Mesoamérica desde el siglo XVI hasta la fecha.

El objetivo de CIRMA es contribuir al mayor conocimiento de la riqueza cultural del país a través del rescate, organización, preservación, difusión y acceso de documentos históricos, libros y fotografías. En sus más de cuarenta años de servicio ha generado los espacios necesarios para la reflexión y discusión sobre las ciencias sociales y ha producido diversas y valiosas investigaciones y publicaciones sobre Guatemala y Mesoamérica enfocadas principalmente en historia colonial, arqueología, antropología y relaciones interétnicas. Ha ganado el reconocimiento nacional e internacional por su permanente interés en la salvaguarda y difusión del patrimonio histórico visual y documental de la región mesoamericana, con énfasis en Guatemala. Adicionalmente, CIRMA hace un esfuerzo por promover las buenas prácticas de preservación y manejo de colecciones para todos aquellos interesados en la protección del patrimonio cultural e histórico.

UN OASIS EN EL DESIERTO DE LA CEGUERA INTELECTUAL

Uno de los principales problemas a los que las bibliotecas y archivos se enfrentan es que no son de importancia para las entidades de educación estatal, ni del público en general. La lectura, la investigación, el análisis y la reflexión son acciones que están lejos del interés de una población orientada a la sobrevivencia económica y la ceguera intelectual. Esta situación se ve agravada en sociedades con mayores niveles de pobreza, falta de acceso a la educación, salud y vivienda, pero con altos índices de consumo de información encapsulada y altamente visual que presentan los diferentes medios de comunicación y las redes sociales, como sucede en Guatemala.

Frente a esta situación, una institución como CIRMA enfrenta retos no sólo relacionados con el contexto educativo y político del país, sino con las carencias que sufren a nivel mundial los archivos, las bibliotecas y el patrimonio cultural en general. Esta contienda implica la responsabilidad de estar al tanto de las discusiones locales e internacionales sobre la preservación digital y física, el acceso libre y los derechos de autor, la preservación y restauración, así como espacios y presupuestos adecuados. Todas estas aristas juntas presentan un panorama desalentador; sin embargo, muchas instituciones en Guatemala siguen en su lucha por la puesta en valor de este patrimonio histórico con grandes esfuerzos y pocos recursos.

El caso de CIRMA es particular ya que es un acervo con características únicas en Guatemala. Para empezar, la Biblioteca se relaciona íntimamente con el Archivo Histórico y la Fototeca de manera que la experiencia para el usuario puede llegar a ser integral y enriquecedora, dependiendo de la profundidad que desee alcanzar en la investigación. Por otro lado, alberga colecciones con materiales únicos en el país, tal es el caso de la colección personal del etnólogo alemán Franz Termer y la colección de libros antiguos de la Biblioteca. Esta colección agrupa publicaciones que datan del siglo XVII hasta el siglo XIX cuyo contenido está enfocado en arqueología, legislación, cultura, literatura y otras temáticas relevantes históricamente para el estudio de las ciencias sociales en el país.

Así como esta colección de libros, en el Archivo Histórico se encuentra la Colección General de Documentos que reúne expedientes originales y copias sobre la historia de Guatemala desde el siglo XIX hasta la fecha. Esta colección está organizada en dos secciones: la primera aborda temas históricos desde 1840 hasta 1940; mientras que la segunda parte abarca desde 1940 hasta el 2015 y está conformada por documentación —en muchas ocasiones producida únicamente en formato digital— sobre el conflicto armado interno en Guatemala, los refugiados, la firma de la paz, el resarcimiento, derechos humanos, los conflictos de tierra, minería e hidroeléctricas. Esta colección representa el esfuerzo por recopilar y resguardar documentación sobre los últimos acontecimientos en un país en el que esta suele ser efímera o de corta circulación, pero no por eso menos importante para la investigación histórica. Por su parte, la Fototeca constituye el archivo fotográfico más grande de Guatemala abierto al público. Las imágenes que preserva van desde 1840 hasta la fecha en distintos formatos y con diversas temáticas, principalmente relacionadas con arquitectura, arqueología y fotoperiodismo.

La diversidad de formatos fotográficos, documentales y bibliográficos y su preservación representa otro de los grandes retos de CIRMA. Implica la utilización de materiales libres de ácido para cada formato y que los depósitos cuenten con parámetros específicos de temperatura y humedad según el material que se protege. Una de las medidas que adoptó CIRMA para elevar la calidad del cuidado de sus colecciones fue la inauguración del Taller de Restauración y Encuadernación, especializado en la restauración de documentos y libros antiguos, así como la elaboración de contenedores especiales para colecciones de documentos y álbumes fotográficos.

Consciente de la importancia de estas colecciones, para CIRMA la catalogación adecuada tiene relevancia en el trabajo cotidiano y cada acervo requiere normas diferentes. En el caso de la Biblioteca se utiliza el sistema de la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos (LC); y en el caso del Archivo Histórico y la Fototeca, la norma ISAD-G propuesta por el Consejo Internacional de Archivos. A pesar de que estos sistemas son diferentes, se ha logrado mejorar la experiencia de búsqueda por parte del usuario a través de los catálogos en línea colocados en la página web institucional.

Esto supone un nuevo reto para CIRMA: la digitalización de las colecciones y su acceso a través de bases de datos. La sociedad vive en la era digital y cada día se resta valor al papel y otros soportes duros como medios para el resguardo de la información. En general, al usuario parece no importarle que el soporte digital sea efímero y lo prefiere porque implica mayor acceso al contenido, de forma rápida y eficaz. Sin embargo, el reto de las bibliotecas y archivos consiste en caminar de la mano con la digitalización y el acceso a través de las bases de datos sin restarle importancia a la preservación física de los soportes originales, los cuales proveen tanta riqueza histórica en sí mismos como la información que contienen.

En los últimos años CIRMA ha implementado el Área de Digitalización con equipo apropiado para cada formato de manera que se vele por la integridad física del documento y se obtenga la mejor copia digital posible. Esto implica no sólo el análisis de cada documento para saber qué equipo utilizar, sino asegurar la mejor calidad posible para la copia que se realiza. Esto permitirá que el proceso de digitalización se lleve a cabo sólo una vez y se reduzca la manipulación del documento.

Como bien se sabe, la manipulación es una de las formas más comunes del deterioro de libros, documentos y

fotografías, y hasta hace algunas décadas era la única forma de llegar a ellos. Sin embargo, la digitalización ha cambiado esta realidad y ahora se puede acceder a la información sin tener que manipular las obras. Las bases de datos, los catálogos en línea y las redes sociales han provocado una ola de posibilidad de acceso e interacción con los archivos y bibliotecas de forma virtual. No obstante, la sobreestimulación de la sociedad actual representa un verdadero reto para los acervos en cuanto a mantener actualizados los contenidos “en línea” y vivo el interés de los usuarios.

De esta manera, el acceso libre a los archivos y bibliotecas se convierte en un desafío que vincula la preservación con la digitalización y el respeto a los derechos de autor y de reproducción para fines educativos, culturales, artísticos y académicos. Tener los acervos libres al público y garantizar el derecho a la investigación es una responsabilidad como repositorios de documentos históricos. Al mismo tiempo, representa el compromiso de velar por que las reproducciones de las obras se realicen de acuerdo con las leyes vigentes en Guatemala.

El libre acceso a la información contenida en las colecciones se enlaza con los sistemas de consulta con los que cuenta CIRMA, que van desde la utilización de la sala de lectura, los catálogos en línea y la citas para investigadores en el Archivo Histórico y la Fototeca, hasta las exposiciones fotográficas que se realizan periódicamente, las visitas guiadas por los acervos y el boletín informativo. Cada una de estas modalidades, sumadas a los programas de prácticas universitarias y los talleres de metodología de investigación para jóvenes impartidos por la Biblioteca, contribuyen a que anualmente se reciba gran cantidad de usuarios nacionales y extranjeros.

El mayor reto para las instituciones como CIRMA es sobrevivir dentro de una sociedad que lentamente ha reducido la calidad de la educación con la eliminación de programas de educación humanística, artística y de ciencias sociales en el pènsum educativo. Así, estas instituciones se convierten en una especie de oasis en el desierto de la ceguera intelectual.

LA ENSEÑANZA DE BIBLIOTECOLOGÍA EN GUATEMALA

Jesús Guzmán Domínguez

Director de la Escuela de Bibliotecología de la Universidad de San Carlos de Guatemala

La enseñanza universitaria de la Bibliotecología en Guatemala se inició con la fundación de la Escuela de Bibliotecología de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el 1 de febrero de 1948, y continúa en el presente con la oferta académica que conforman las carreras de Profesorado en Ciencias de la Información Documental con especialidad en Centros de Recursos para el Aprendizaje, Técnico en Ciencias de la Información Documental con especialidad en Democratización de la Información y Licenciatura en Ciencias de la Información Documental.

Hasta llegar a la situación actual, los currículos académicos han evolucionado sin cesar buscando la calidad académica que haga posible la formación de técnicos y profesionales de la información documental que ejerzan su trabajo de manera eficaz y eficiente y contribuyan al desarrollo integral de la ciudadanía guatemalteca.

LOS ORÍGENES DE LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA DE BIBLIOTECOLOGÍA EN GUATEMALA

Del 3 de febrero al 31 de octubre de 1947, el profesor Gonzalo Dardón Córdova, quien estudió Bibliotecología en la Universidad de Michigan, con la cooperación del licenciado José Rölz Bennet, decano de la Facultad de Humanidades, impartió en dicha casa de estudios el primer curso libre sobre Biblioteconomía. A los participantes se les entregó un certificado de aptitud en Bibliotecnia (Godoy y Guzmán, 2008).

El grupo de personas que participó en el Diplomado de Bibliotecnia manifestó a las autoridades de la Facultad de Humanidades la conveniencia de crear los estudios formales de esta especialidad. Así, el 1 de febrero de 1948 se crea la Escuela de Bibliotecología e inicia en Guatemala, la enseñanza universitaria de la Ciencia de la Información Documental y la Bibliotecología.

En 1949 se establecieron las especialidades de Bibliotecario Auxiliar (1 año) y Bibliotecario (2 años).

LAS CARRERAS DE BIBLIOTECARIO GENERAL Y LICENCIATURA EN BIBLIOTECOLOGÍA

En 1955 se amplió la oferta académica con las carreras de Bibliotecario General, Bibliotecario Escolar y Bibliotecario Universitario. De ellas, la Escuela aún ofrece la carrera de Bibliotecario General, con una duración de tres años y medio. Al cerrar pénsum, el estudiante debe sustentar el examen privado de la especialidad en Bibliotecología.

Desde 1962 la Escuela ofrece la Licenciatura en Bibliotecología, la cual tiene una duración de un año y medio (tres semestres), después de haber cerrado la carrera de Bibliotecario General.

EN BUSCA DE LA CALIDAD ACADÉMICA

En 1974 se reformó el plan de estudios de la Licenciatura en Bibliotecología, que quedó integrado por 12 asignaturas: 7 de formación básica (generalmente de arte y literatura) y 5 de la especialidad; lo cual no fue satisfactorio para docentes y estudiantes, quienes exigían mayor presencia de asignaturas de la especialidad.

La situación descrita llevó a los egresados de los años posteriores a manifestar, en conversatorios y trabajos de titulación, la necesidad urgente de Reformar los planes de estudio vigentes. Fue en 1979 cuando la licenciada Sara Elizabeth Flores Álvarez, en su tesis Estudio comparativo de la enseñanza de la Bibliotecología a nivel latinoameri-

cano, propuso en uno de los objetivos de su investigación “mejorar los contenidos programáticos de la enseñanza de la Bibliotecología en Guatemala”. En 1998, la licenciada Hervina Julieta López Álvarez elaboró la tesis El perfil ocupacional del profesional en Bibliotecología, que establecía entre sus objetivos el “presentar las características que debe cumplir el profesional de la Bibliotecología en relación al perfil ocupacional y proponer los aspectos principales que debe tener la formación del bibliotecario”.

A pesar de los estudios de titulación, seminarios y debates sobre la temática mencionados, los planes de estudio de las carreras de Bibliotecario General y de la Licenciatura en Bibliotecología no fueron reformados hasta los años 1999 y 2002, respectivamente.

En el año 2000 se inició el programa sabatino para Bibliotecario General y en el 2002 se extendió a la Licenciatura en Bibliotecología.

En las reformas curriculares mencionadas, fruto de los estudios citados, de la presión ejercida por el surgimiento de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), el crecimiento geométrico de la información y la diversificación de los soportes de información; se incluyeron asignaturas como Informática Aplicada a la Bibliotecología; Análisis y diseño de Sistemas de Información; Redes de información y Temas actuales en Ciencias de la Información.

A pesar de la inclusión de las asignaturas mencionadas, las propuestas sobre la necesidad de reformar o elaborar nuevos planes de estudio continuaron realizándose, ya que las exigencias de los empleadores y la popularización del uso de internet impactaron frontalmente en el ejercicio de la profesión bibliotecaria.

En el 2006, la licenciada Marta Yolanda López Ruiz elaboró la investigación El perfil profesional del gestor de la información y la situación laboral del bibliotecólogo en Guatemala, cuyos objetivos continuaban evidenciando la falta de pertinencia del currículo en cuanto a las exigencias profesionales del mercado de trabajo, por lo que proponía cambios en la formación académica de los bibliotecarios.

EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DE LAS CARRERAS DE LA ESCUELA

En el 2007 la Escuela de Bibliotecología inició el proceso de acreditación de sus carreras siguiendo los estándares propuestos por el Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SICEVAES). En los resultados de dicho proceso, la comunidad académica, al analizar el factor de desarrollo curricular, también manifestó que el plan curricular no respondía a las exigencias del proceso de globalización de la información y a la utilización de las nuevas tecnologías, y que los contenidos de las asignaturas no cubrían la enseñanza de los aportes científicos más recientes.

Tomando como base lo expuesto, en el año 2008 se inició una nueva propuesta de reforma curricular que fortaleció las áreas de Ciencias de la Información Documental, Análisis Documental y Alfabetización Informacional. Los nuevos programas de estudio de las carreras de Bibliotecario General y de la Licenciatura en Bibliotecología fueron finalmente reformados en 2009.

En seguimiento al proceso de autoevaluación de los estudios, la Escuela recibió a un equipo de pares evaluadores integrado por Magda Cecilia Sandí, Rosario Solano y Sara Fiallos en agosto de 2011. Las recomendaciones que realizaron sirvieron como base para nuevas propuestas de reforma a los planes de estudio vigentes. Al respecto, cabe destacar las propuestas de Dara Sucel Higueros (2010) y de María Esperanza Peitzner Herrera (2015), ya que no solo abogaban por reformar las áreas curriculares de los planes de estudio, sino por modificar el nombre de las carreras agregando a los ya conocidos la especificación de “Ciencias de la Información”.

LA NUEVA OFERTA ACADÉMICA DE LA ESCUELA

El análisis de la situación de la profesión bibliotecaria en el país, las recomendaciones de las pares académicas externas, la nueva visión y misión de la Escuela, la expansión de las TIC, el surgimiento de los móviles, la conectividad global, la sociedad red, el crecimiento geométrico de la información, los nuevos formatos y necesidades de información y los usuarios nativos digitales, llevaron a la elaboración de la nueva oferta académica.

De este modo, las licenciadas Claudia Patricia González Ardón (2017), Ana Michele Valenzuela López (2017) y María Ester Zapón Escobar (2016), iniciaron las investigaciones que dieron origen a la oferta académica actual de la Escuela de Bibliotecología: Profesorado en Ciencias de la Información Documental con Especialidad en Centros de Recursos para el Aprendizaje Integrados al Currículo; Técnico en Ciencias de la Información Documental con Especialidad en Democratización de la Información y Licenciatura en Ciencias de la Información Documental.

Los aspectos curriculares destacados de las nuevas Carreras son los siguientes:

- El perfil de ingreso demanda competencias básicas específicas
- El plan de estudios tiene asignaturas actualizadas
- El plan posee áreas curriculares especializadas
- La metodología de aprendizaje es semipresencial
- El perfil de egreso ofrece cinco opciones de trabajo profesional

Los objetivos que se desean alcanzar con la implementación de estas nuevas carreras son muchos, pero se pueden englobar en uno principal: formar técnicos y profesionales que puedan ofrecer servicios de información de calidad con competencias específicas que les permitan ejercer su profesión en una sociedad civilizada que valore su trabajo.

EXTENSIÓN DE LA OFERTA ACADÉMICA DE LA ESCUELA

Desde su fundación en 1948, la Escuela de Bibliotecología de la USAC es la única responsable de la formación universitaria de técnicos y profesionales de la Bibliotecología en Guatemala. Se encuentra ubicada en la Facultad de Humanidades del Campus Central de la USAC y ofrece sus estudios en las modalidades presencial y semipresencial, en jornadas nocturna y sabatina.

Esta situación supone un obstáculo para los guatemaltecos que viven o trabajan en los departamentos lejanos de Ciudad de Guatemala y que desean profesionalizarse en esta área del conocimiento.

En respuesta a esta necesidad específica de educación superior, después de analizar la demanda existente y conforme las posibilidades administrativas y académicas de la Facultad de Humanidades, la Escuela de Bibliotecología planifica ofrecer las carreras de Profesorado en Ciencias de la Información Documental con especialidad en Centros de Recursos para el Aprendizaje (modalidad semipresencial) o Técnico en Ciencias de la Información Documental con especialidad en Democratización de la Información (también semipresencial), en las sedes departamentales de Chimaltenango y Barberena (Santa Rosa).

LA IMPORTANCIA DE LA ENSEÑANZA DE LA BIBLIOTECOLOGÍA EN GUATEMALA

La Bibliotecología es una de las Ciencias de la Información Documental y posee bases teóricas, metodología y objeto de estudio propios. La formación universitaria de profesores, técnicos y profesionales de la Bibliotecología es importante para el país, pues son ellos quienes organizan y administran las instituciones que trabajan para demo-

cratizar la información, brindar apoyo educativo a la población en general y específicamente a escuelas, institutos, colegios y universidades que trabajan para hacer realidad los objetivos del proceso de enseñanza.

Sin estos estudios, el país perdería la oportunidad de teorizar, empoderarse y operativizar el mayor desafío de la sociedad actual, que consiste en poseer las competencias para buscar, seleccionar, organizar y comunicar información de forma ética, en plena sociedad de la información, del conocimiento y de las redes.

La importancia de las profesiones relacionadas con la educación y la cultura no debe cuestionarse en ninguna sociedad civilizada, pues permiten el ejercicio del derecho a saber y acceder a la información que explica la historia, la identidad y el futuro de los pueblos.

En respuesta al surgimiento de la sociedad de la información y del conocimiento, el estudio de las Ciencias de la Información Documental se fundamenta en un paradigma postcustodial que tiene como basamento la existencia de las TIC y las necesidades de información documental de una cultura posmoderna.

En las diferentes esferas de la sociedad guatemalteca aún persiste la visión de las bibliotecas y los bibliotecarios dentro del paradigma custodial, lo cual trae consigo una descalificación a priori de la misión del bibliotecario en plena sociedad de la información y del conocimiento.

Las características de los técnicos y profesionales de la Bibliotecología y la Documentación responden en la actualidad al paradigma postcustodial: ellos son expertos en manejo de información en formatos impresos, digitales y virtuales; en los diversos canales para comunicar y difundir información documental; en la alfabetización digital, informacional y mediática; y, en la transformación de la información en conocimiento.

BIBLIOGRAFÍA

- ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA. (2008). *Proceso de autoevaluación de las carreras Bibliotecario General y Licenciatura en Bibliotecología: informe final*. Guatemala: Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA. (2011). *Informe final: validación externa del proceso de autoevaluación carreras de Bibliotecario General y Licenciatura en Bibliotecología*. Guatemala: Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA. (2012). *Plan Curricular de la Escuela de Bibliotecología (2008-2011)*. Guatemala: Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- FLORES ÁLVAREZ, S. (1979). *Estudio comparativo de la enseñanza de la Bibliotecología a nivel latinoamericano*. Tesis de licenciatura, Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Disponible en: http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/07/07_0593.pdf
- GODOY LÓPEZ, D. & GUZMÁN DOMÍNGUEZ, J. (2008). *Escuela de Bibliotecología: hechos relevantes en 60 años de historia 1948 – 2008*. Guatemala: Escuela de Bibliotecología, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala. Disponible en: <https://es.calameo.com/books/000870758ea520cbo5878>
- GONZÁLEZ ARDÓN, C. (2017). *Creación de la carrera Profesorado en Ciencias de la Información Documental con especialidad en Centros de Recursos para el Aprendizaje Integrados al Currículo: un estudio de necesidades*. Ejercicio Profesional Supervisado, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- HIGUEROS PELLECCER, D. (2010). *Propuesta para la readecuación curricular de las carreras Bibliotecario General y Licenciatura en Bibliotecología*. Área de Documentación y Área de Archivística. Ejercicio Profesional Supervisado, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala. Disponible en: http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/07/07_1024.pdf

- LÓPEZ ÁLVAREZ, H. (1998). *El perfil ocupacional del profesional en Bibliotecología*. Tesis de licenciatura, Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Disponible en: http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/07/07_0979.pdf
- LÓPEZ RUIZ, M. (2006). *El perfil profesional del gestor de la información y la Situación laboral del Bibliotecólogo en la Ciudad de Guatemala*. Tesis de licenciatura, Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Disponible en: http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/07/07_1766.pdf
- PEIZTNER HERRERA, M. (2015). *Propuesta para la readecuación curricular para las carreras Bibliotecario General y Licenciatura en Bibliotecología: área de Bibliotecología y subárea de Administración*. Ejercicio Profesional Supervisado, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala. Disponible en: http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/07/07_6423.pdf
- VALENZUELA LÓPEZ, A. (2017). *Creación de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Información Documental: un estudio de necesidades*. Ejercicio Profesional Supervisado, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala. Disponible en: http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/07/07_2344.pdf
- ZAPÓN ESCOBAR, M. (2016). *Creación de la carrera Técnico en Ciencias de la Información Documental con especialidad en Democratización de la Información: un estudio de necesidades*. Ejercicio Profesional Supervisado, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala. Disponible en: http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/07/07_7002.pdf

